

CONTRALORÍA
GENERAL DEL MAGDALENA

CONTRALORIA AUXILIAR PARA
LAS INVESTIGACIONES

Fecha: 26 de agosto de 2024

Santa Marta D.T.C.H., 26 de agosto de 2024

Señora
MARIA DEL SOCORRO FONTALVO TORRES

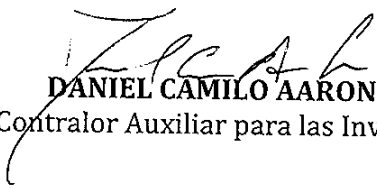
**REFERENCIA: CITACIÓN POR PÁGINA WEB - NOTIFICACIÓN APERTURA
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
IMPLICADOS: MARIA DEL SOCORRO FONTALVO TORRES
ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE REMOLINO - MAGDALENA
RADICADO: 836 - 837 - 838**

Comedidamente solicito a usted presentarse a este despacho ubicado en la calle 17 No. 1C - 78 de esta ciudad, con el objeto de notificarse personalmente del Auto de Apertura de fecha 13 de septiembre del 2019 del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 836, 837 y 838 adelantado en su contra, proferido por la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena.

Esta citación se publicará por el término de cinco (5) días hábiles, tiempo que se otorga para que asista a las instalaciones con el fin de ser NOTIFICADO PERSONALMENTE, con fundamento en el inciso 2° del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, del referido auto, en caso de no comparecer, se procederá a realizar la notificación por aviso de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 106 de la Ley 1474 y artículo 68 y 69 del Código Contencioso Administrativo, si para esta fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Haciéndose saber que contra la presente no proceden los recursos de ley.

Atentamente,


DANIEL CAMILO AARON LINERO
Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Elaborado por: Lisset Ospino	Cargo: Profesional Especializada
Revisado y aprobado por: Daniel Aaron Linero	Cargo: Contralor Auxiliar para las Investigaciones

Calle 17 No. 1C-78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co